



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 11 de octubre de 2005

Expediente N° 8346/05

RES. D. Cs. Ex. N° 245/05

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. HUMACATA, Daniel Alejandro - L.U. N° 212.061, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 1997), con la que corresponden a la carrera de Licenciatura en Matemática (Plan 2000) de ésta Facultad;

El dictamen final de la Comisión de Carrera que corre agregado a fs. 4 vta.;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar reconocimiento de asignaturas aprobadas por el Sr. HUMACATA, DANIEL ALEJANDRO - L.U. N° 212.061, en la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 1997), con la que corresponden a la carrera de Licenciatura en Matemática (Plan 2000) de esta Facultad, de acuerdo al siguiente detalle:

LICENCIATURA EN MATEMATICA (PLAN 2000)		LICENCIATURA EN ANÁLISIS DE SISTEMAS (PLAN 1997)
PROGRAMACION	Por	Computación I – Computación II y Computación III

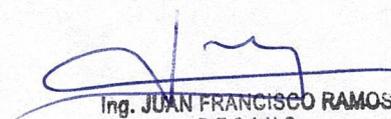
ES: 1 (una) asignatura aprobada por reconocimiento.

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas, notifíquese al Sr. Humacata. Regístrese en Departamento Alumnos. Cumplido ARCHIVESE.

Get


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas